

ACTA N° 47
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.35 horas del día 27 de marzo de 2014, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 47° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

Preside la sesión el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías P., Miguel Inostroza C., Germán Cifuentes O., Abraham Formandoy B., Miguel Garcés M., y Leonardo Pinochet D.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Cuenta señor alcalde.
- 4.- Cuenta de concejales.
- 5.- Asuntos varios.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR

El presidente abre la sesión en nombre de Dios, con la lectura del acta N°46.

Leída el acta respectiva, esta se da por aprobada. **(ACUERDO N° 242/14)**.

II.- LECTURA Y ANALISIS DE LA CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 120 de fecha 26.03.14, dirigido a los señores concejales mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 47.
- Ofic. N° 119 de fecha 26.03.14, dirigido al Jefe de Tenencia, donde se le invita a sesión de concejo.
- Ofic. N° 114 de fecha 14.03.14, dirigido al señor Cristian Palacios, donde se le solicita que remita antecedentes al concejal Inostroza, y que dicen relación a la licitación del transporte escolar.

Recibida:

- Ofic. N° 30 de fecha 20.03.14, de la Directora del departamento de salud, donde solicita acuerdo del concejo, que aprueba los nombres de los funcionarios como representantes del alcalde ante el Comité de Bienestar de Salud.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Los nombres que se proponen son Claudia Cifuentes y Jorge Quezada.

Consultado el concejo, este da su aprobación respectiva. **(ACUERDO N° 243/14).**

- Ofic. N° 08 de fecha 24.03.14, Invitación de la AMCORDI a ceremonia de premiación de la 5° versión Copa Territorio Bio Bio, para el día 30 de marzo en Santa Bárbara.

- Carta registro folio N° 2, sin fecha, del señor Gonzalo Reyes, donde presenta reclamo relacionado con proceso de licitación y adjudicación del servicio de transporte escolar.

El presidente dice que esta carta será entregada al concejal Inostroza quien solicito anteriormente el resto de la información relacionada con el transporte escolar, el concejal revisara estos antecedentes y hará llegar un informe sobre esta materia, independiente de ello, el presidente dice que se está llamando a una nueva licitación y que se le instruyo al señor Cristian Palacios para que, cada vez que se efectúe la licitación del transporte escolar, se haga asesorar por la funcionaria encargada de transito y patentes la señorita Paola Salazar, esta persona conoce los requisitos que deben reunir los que postulen a la licitación.

El concejal Inostroza dice que recibió los documentos solicitados sobre el transporte escolar y, como ahora se está llamando nuevamente a licitación, sería bueno que el señor Cristian Palacios pudiera explicar a los concejales acerca de los problemas que se sucintaron en esta ocasión, por ello, el concejal propone citar al señor Palacios para la próxima sesión de concejo y hacerle las consultas pertinentes.

El presidente dice que él iba a hacer igual proposición, es bueno confrontar las opiniones, por lo que se le comunicara al señor Palacios, que está citado para la próxima sesión.

El concejal Saldías propone, también, enviar una nota al señor Gonzalo Reyes, como reclamante, para que solicite audiencia al concejo y pueda intervenir en el debate de este tema y se puedan confrontar las posiciones.

Así entendido, queda consignado como acuerdo. **(ACUERDO N° 244/14).**

Enseguida, el presidente presenta modificación presupuestaria N° 4, área municipal por un monto de M\$ 25.703.-

El presidente, luego de explicar detalladamente respecto el desglose de las partidas presupuestarias que se modifican, la somete a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 245/14).**

Posteriormente el presidente informa que se resolvió el concurso para proveer el cargo de director del liceo de Antuco, él resolvió elegir a la señorita Adriana Salgado como directora de este colegio, agrega que, ello contraviene una serie de comentarios muy mal

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

intencionados, incluyendo al secretario municipal, quien habría dicho que, para que se hacían concursos si la directora iba a ser la señora de Claudio Panes, el presidente dice que lamenta que funcionarios del propio municipio hagan este tipo de comentarios, a la gente de afuera se lo perdona y podrán hacerlo porque ignoran las cosas, pero los funcionarios que hacen estos comentarios no tienen perdón, puesto que solo logran desprestigiar la labor municipal, por ello, también se entrego al concejal Inostroza, todos los antecedentes de la licitación del transporte escolar para que los revise, el presidente dice que aquí, él no tiene a amigos ni a nadie a quien beneficiar, si las cosas no se hacen como corresponde, recibirán las sanciones que amerita el caso.

Posteriormente se hacen presentes en la sala el jefe de tenencia y los empresarios de buses, señor Edgardo Pezoa, Sra. Verónica Mellado, señor Alejandro Betancur, quienes fueron invitados a la sesión con el fin de hacer consultas relacionadas con el transporte público de pasajeros. No estuvieron presentes el señor Joaquín Molina y el señor Mario Vignolo.

Toma la palabra el concejal Inostroza quien manifiesta que, en una ocasión anterior, se hizo una reunión con los empresarios de buses y se les dijo que habían muchos reclamos de la comunidad acerca del servicio que se estaba entregando, se dijo que quedaban muchos pasajeros botados producto de la competencia, ello no se ha solucionado, el domingo pasado ocurrió en el horario de las 21.00 hacia Los Ángeles, horario que no se cumplió lo cual es muy poco serio por parte del empresario que debió cumplir con este recorrido, también ha habido reclamos de los usuarios de los buses dadas las malas condiciones en que se encuentran las maquinas, son muy antiguas, no tienen calefacción incluso se gotean, otras maquinas son muy pequeñas y son muy incómodas para los pasajeros que transportan bultos o paquetes, también sería bueno que los transportistas considere efectuar una mantención adecuada a las maquinas a objeto de evitar siniestros o desperfectos.

El concejal Garcés dice que se suma a lo manifestado por el concejal Inostroza, pero también, a través de las redes sociales, la comunidad se queja y le preocupa lo relacionado a la tarifa, no hay relación entre el valor del pasaje y la calidad de los buses, también preocupa la demora del viaje, es excesivo demorar hasta una hora y cuarenta minutos entre Los Ángeles y Antuco, por otra parte, también se reclama por el maltrato a los pasajeros por parte de choferes y los auxiliares, especialmente hacia los estudiantes, estos son personas que merecen ser tratados en formas digna lo cual no ocurre, también sería bueno ver posibilidad de tener recorridos directos entre Los Ángeles y Antuco. Por último, el concejal consulta si se mejorara la calidad de los buses y los tiempos de viaje, es necesario tener una respuesta para informar de ello a la gente.

El concejal Saldías dice que se suma a lo expresado anteriormente por los concejales, pero se debe recalcar que este es un mal servicio y el costo del pasaje no tiene relación con el servicio que se entrega, se viaja incómodo, los vidrios de las maquinas sueltos, mal trato a los pasajeros, las maquinas se gotean, no se hacen las mantenciones en forma periódica, la demora del viaje, todo ello incide en la seguridad de los pasajeros y ello es, también la preocupación de los concejales.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

El concejal Inostroza dice que, en más de una oportunidad ha visto a conductores de los buses hablando por celular mientras conducen lo cual constituye una infracción grave y podría ocasionar un accidente.

El concejal Saldías dice que sería conveniente regular lo relacionado con los horarios y que estos tengan una vigencia de, a lo menos, un año, así se evita estar cambiando los decretos cada dos días.

Luego de escuchada la opinión de algunos empresarios de buses y las respuestas a las consultas formuladas por los concejales, el presidente propone que, al término de la sesión de concejo, se continúe la reunión de los empresarios con el secretario municipal a objeto de ponerse de acuerdo, que se revisen los horarios y estos se fijen en forma definitiva para dictar el decreto respectivo.

El concejal Cifuentes señala que, de acuerdo a lo que manifiestan los empresarios, todo estaría bien y sería la comunidad la equivocada, por lo que no habría nada que hacer, dice que él no tiene el tiempo suficiente para escuchar todas estas discusiones, si no se ponen de acuerdo los empresarios, los concejales nada pueden hacer, será Carabineros quien curse las infracciones que corresponda y se sancione a quienes no cumplan con las normas legales.

El concejal Saldías sugiere que, cuando se presente una solicitud de un nuevo horario de buses, se debe formar una comisión, con la participación de algún concejal, para así poder resolver si este se autoriza y previo a ello, informar al alcalde titular sobre lo que acuerda la comisión para sancionar tal resolución mediante el decreto respectivo.

El concejal Inostroza dice que, a veces los concejales se involucran en materias que no corresponde y solo se pierde el tiempo, se debe ser mas objetivo en este tema de los buses, la preocupación es por si ocurre un siniestro, se incendie una maquina y ello perjudique a los pasajeros, por otra es necesario que exista respeto entre los propios empresarios, como concejales no puede solucionar los problemas del transporte, por ello es que se deben ordenar los horarios de manera responsable y los empresarios deben comprometerse en cumplirlos tomando en cuenta todas las observaciones que se le han hecho en cuanto a mejorar este servicio, de esta forma se evita que toda la gente le reclame a los concejales, aun cuando estos no tienen ninguna facultad para resolver los problemas de los transportistas de pasajeros.

En otro orden de materias, y aprovechando la presencia del Jefe de Tenencia, el concejal Inostroza dice que los vecinos han manifestado su preocupación por los continuos cortes de energía eléctricas en algunos sectores, relata que un vecino que conducía su vehículo en la noche, le dijo que, entre calle Santa Rosa y José de Manzo, vio un niño y un adulto en bicicleta sin ningún tipo de huincha reflectante que permitiera verlos, ello también ocurre en sectores rurales, ello constituye un serio peligro y un gran riesgo para los propios ciclistas quienes resultarían mas perjudicados en caso de accidente, el concejal solicita ver posibilidad de que se exija a los ciclistas que circulan en la noche y ello difundirlo también por la radio, que tomen las precauciones del caso y, de este modo evitar posibles accidentes.

El Jefe de Tenencia dice que el tema de los reflectantes en los ciclistas esta normado, pero es difícil insertar una cultura dentro de la gente que usa estos vehículos, respecto los cortes de energía, ello es problema de FRONTEL, por otra parte, el Jefe de Tenencia solicita ver posibilidad de cortar un árbol en calle Santa Rosa, también que se instale un letrero que prohíba la entrada a camiones en la población El Esfuerzo de Mirrihue.

El concejal Garcés, consulta cuando se fiscalizara al señor Moron, se dice que esta persona hace entrega de leña a algunos Carabineros, como al señor Carrasco y por ello hacen la vista gorda cuando este conductor infringe la Ley, además, a esta persona la vio, en una ocasión, haciendo trompos con su vehículo alrededor de la plaza levantando polvareda lo que molesta a la gente y a niños que circulaban por el sector y a gran velocidad lo que es un riesgo para los peatones, dice que se llamo a Carabineros, pero no llegaron. El concejal Garcés solicita que el señor Moron sea fiscalizado por Carabineros.

ASUNTOS VARIOS

Toma la palabra el concejal Saldías quien propone efectuar una reunión de comisión con el fin de revisar la Ordenanza de Aseo y Ornato y lo relacionado con la tenencia responsable de mascotas, propone como fecha tentativa, el día 3 de abril, a continuación de la sesión de concejo, sugiere invitar a esta reunión al secretario municipal, a la señora Sandra Bobadilla, al señor Claudio Panes, algún representante del Consejo de la Sociedad Civil y a Carabineros.

La proposición del concejal Saldías es votada y aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 246/14).**

Por otra parte, el concejal Saldías señala que la calle José de Manso hacia el sector sur, se ha convertido en un vertedero, necesita una limpieza, en este lugar se vota todo tipo de desperdicios, sugiere instalar un letrero que prohíba botar basuras, por otra parte, el concejal Saldías sugiere elaborar un proyecto, se ofrece para trabajar en ello junto a Secplan y que permita dotar de alumbrado al estadio municipal mediante un generador autónomo, por último, el concejal solicita que se le autorice para asistir a una Capacitación sobre la modificación a la Ley Municipal y rol de los concejales el cual se realizara en Viña del Mar los días 9 y 10 de abril, también asisten a esta capacitación los concejales Garcés e Inostroza.

Sometido a votación, el concejo autoriza la asistencia de los concejales antes indicado, al seminario de capacitación por los días 8 al 11 de abril en Viña del Mar. **(ACUERDO N° 247/14).**

El concejal Formandoy consulta por la reparación del camino de Peluca, Mirrihue-Pajal, también acerca de la limpieza y roce en los canales de regadío.

El presidente informa que se llamo a Vialidad quien respondió que se tiene contemplado el arreglo de los caminos, respecto la limpieza de canales, todos los años se

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

hace una operación invierno lo que incluye la limpieza del canal de regadío y los derivados, se está a la espera de que se corte el agua del canal para efectuar estos trabajos.

El concejal Formandoy solicita que se le autorice para efectuar una visita al gimnasio y solicitar los planos de esta obra.

El presidente dice que no hay ningún inconveniente para hacer todas las visitas que estime necesarias y solicitar toda la información que requieran los concejales.

El concejal Garcés dice que existió una señalización en las esquinas de las calles Almagro y A. Prat, son dos señaléticas que prohibían la entrada, pero que ya no existen, se solicita ver posibilidad de reponer estos letreros dada la falta que hacen, casi han habido dos accidentes, son muchos los vehículos, incluso camiones que sube hacia A. Antuco por calle Almagro, aun cuando no se debe entrar por esta calle. También al concejal Garcés dice que algunos colectores de aguas lluvia no están cumpliendo su función, estarían mal ubicados, también habría que revisar algunos que se encuentran en mal estado.

El concejal Inostroza dice que ha recibido algunas peticiones de pobladores y que dice relación con la poda de los arboles, especialmente los que se encuentran bajo los cables de tendido eléctrico, las ramas alcanzan los cables lo cual constituye un peligro y ocasionarían cortes del alumbrado

El presidente dice que todos estos trabajos forman parte de la operación invierno, trabajos que pronto se va a realizar.

Cuando son las 11.40 horas, se levanta la sesión.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION

ACUERDO N° 242/14.- El concejo Municipal da por aprobada el Acta de la sesión ordinaria N° 46.

ACUERDO N° 243/14.- El concejo Municipal acepta que la señorita Claudia Cifuentes H., y el señor Jorge Quezada S., sean representantes del alcalde ante el Comité de Bienestar de los Funcionarios del CESFAM.

ACUERDO N° 244/14.- El concejo Municipal resuelve citar al señor Cristian Palacios para la próxima sesión a objeto que se explique las razones que se tuvo para llamar a una nueva licitación del transporte escolar, cuáles fueron los errores cometidos y, al mismo tiempo, enviar una nota al señor Gonzalo Reyes, como reclamante del proceso de licitación del transporte escolar, para que solicite audiencia al concejo y pueda intervenir en el debate de este tema y se puedan confrontar las posiciones.

ACUERDO N° 245/14.- El concejo Municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 4, área municipal por un monto de M\$ 25.703.-

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 246/14.- El concejo Municipal resuelve efectuar una reunión de comisión el día 3 de abril, a continuación de la sesión de concejo, con el fin de revisar la Ordenanza de Aseo y Ornato y lo relacionado con la tenencia responsable de mascotas, además se invitara a esta reunión al secretario municipal, a la señora Sandra Bobadilla, al señor Claudio Panes y algún representante del Consejo de la Sociedad Civil, de Carabineros.

ACUERDO N° 247/14.- El concejo Municipal autoriza la asistencia a un seminario de capacitación sobre la Ley N 18.695, a los concejales Mauricio Saldías, Miguel Garcés y Miguel Inostroza, el cual se realizara en Viña del Mar los días 9 y 10 de abril, para efectos del cálculo de viatico los concejales viajaran el día 08.04.14 y regresaran el día 11.04.14



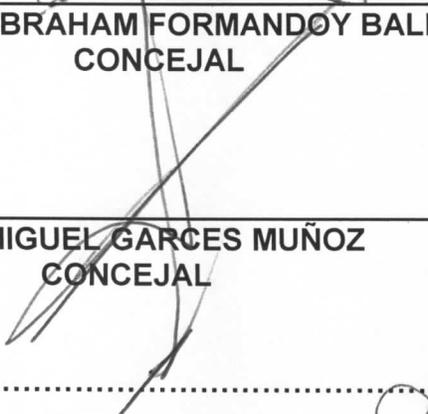
LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



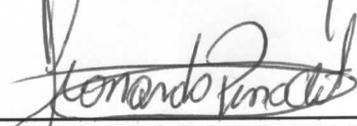
CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



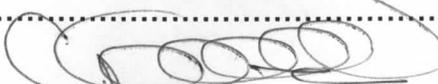
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


DOY FE: LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE